

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Valoración de las justificación de la baja anormal y, en su caso, propuesta de clasificación del contrato de Obras de reforma de instalación eléctrica y sustitución de caja general de protección en el CEIP VÉLEZ DE GUEVARA, ubicado en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General).
- D. Guillermo González Fernández (PS de la Interventora General del Ayuntamiento).
- D^a. María Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transporte.
- D^a Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana
- D Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a. Nuria Hernández Bouton, Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN Publicado en la Plataforma del Sector Público el 10/04/2023; junto con Pliegos y demás documentación e informes. Plazo de licitación: hasta el 02/05/2023.

Otras publicaciones:

- Convocatoria Mesa Contratación del 09/05/2023, el 09/05/2023
- Acta Mesa Contratación del 09/05/2023, el 10/05/2023, e Informe Sobre 1
- Convocatoria Mesa Contratación del 25/07/2023, el 25/05/2023.
- Acta Mesa Contratación del 25/07/2023, el 26/07/2023.
- Convocatoria Mesa Contratación del 01/08/2023, el 31/07/2023.

Sevilla a 01 de agosto de 2023.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 25 de julio de 2023, en la que, visto el informe de Oficina Técnica de Edificios Municipales de fecha

Código Seguro De Verificación	CFjT1PUBs2ddoZTGUGYdSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	02/08/2023 13:48:13 02/08/2023 12:48:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CFjT1PUBs2ddoZTGUGYdSQ==		



18/07/2023 en el que se valora la justificación de la oferta anormalmente baja de la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L, acuerda solicitar a la Oficina Técnica de Edificios Municipales informe complementario que incida en motivar la consideración de que los precios de los materiales aportados correspondientes al mes de marzo sin actualizar no garantiza la correcta ejecución y la viabilidad del proyecto en su globalidad, con especial consideración de qué fecha de precios si sería adecuada para ello.

Visto el informe complementario emitido por la Oficina Técnica de Edificios Municipales en fecha 27/07/2023, y teniendo en cuenta que la justificación de los precios de los materiales presentada por la empresa consiste en aportar facturas de una obra realizada en 2022 en la que solo coinciden un pequeño número de materiales con los de la presente obra, y, por tanto, no se justifica ningún otro precio más; además de no aportar, como señalan, carta con los descuentos que les aplica ningún proveedor de materiales, la Mesa de Contratación resuelve:

PRIMERO.- Rechazar la justificación de la oferta presentada por la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS COMELEC, S.L, al considerar que no queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación; de conformidad con los informes emitidos por el Servicio Técnico de Edificios Municipales, de fecha 18/07/2023 y 27/07/2023, respectivamente.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	Oferta económica (criterio nº 1)		Aumento del plazo de garantía (criterio nº 2)		Total puntos
		Base	Puntos	Ampliación (meses)	Puntos	
1	ORVI SOTOLOR S.L.	130.650,00€	69,02	12	10	79,02
2	INSAE INFRAESTRUCTURAS	133.230,53€	65,51	12	10	75,51
3	PROENEL OBRAS Y SERVICIOS S.L.	144.931,00€	49,62	12	10	59,62
4	ISTEM,S.L.U.	146.202,90€	47,90	12	10	57,90
5	ETRALUX,S.A.	156.998,34€	33,24	12	10	43,24
6	SR INSTALACIONES, S.L.	159.000,00€	30,52	12	10	40,52


TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa primera clasificada, ORVI SOTOLOR, S.L., por un importe de 130.650,00 €, IVA excluido; y con un plazo adicional de garantía de 12 meses, sobre el año obligatorio (total 24 meses)

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria ORVI SOTOLOR, S.L., por obtener la mejor puntuación, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	CFjT1PUBS2ddOZTGUGYdSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	02/08/2023 13:48:13	
Observaciones		Firmado	02/08/2023 12:48:11	
Url De Verificación	Página		2/2	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/CFjT1PUBS2ddOZTGUGYdSQ==			